
JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2 DE ZARAGOZA
Procedimiento ordinario nº 293/2006-BI
Sentencia nº 193 (12-06-2007)

TEMA: DISCIPLINA URBANÍSTICA

RESTABLECIMIENTO DE LEGALIDAD URBANÍSTICA. CLASIFICACIÓN DEL SUELO.
Cuestión de ilegalidad.

Orden de Demolición. Ambito Las Cuevas de Juslibol.

Art. 6.2.5. del Plan General. Legitimación del arrendatario.

Suelo Urbano reglado.

Prueba pericial concluyente. No suelo No Urbanizable Genérico.

Procedencia del planteamiento de la cuestión de legalidad. No solar.

Nulidad art. 6.2.5. implica la nulidad de la orden de demolición.

Ilmo. Sr.

MAGISTRADO-JUEZ

D. Javier Albar García

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencial que la sentencia nº 161 de 17 de mayo de 2007 del procedimiento ordinario nº 464/2006-BD de este Tomo 28, por lo que no se reproduce para evitar repeticiones.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO. SECCIÓN PRIMERA
Recurso de apelación nº 290/2007. Sentencia de 25-03-2009

TEMA: DISCIPLINA URBANÍSTICA

Plena vigencia del art. 6.2.5 PGOU.

Suelo No Urbanizable Genérico Núcleo Rural Tradicional. Suelo Urbano. Improcedente. No inserción en malla urbana.

Obras exceden la mera conservación, son ampliación.

Prohibición cambio de uso. Obras ilegalizables.

Ilmos. Sres.

PRESIDENTE

D. Ricardo Cubero Romeo (*ponente*)

MAGISTRADOS

D. Jesús María Arias Juana

D^a. Isabel Zarzuela Ballester

D^a Nerea Juste Díez de Pinos

Esta sentencia mantiene la misma doctrina jurisprudencial que la sentencia de 24 de marzo de 2009 del recurso de apelación nº 240/2007 de este Tomo 28, por lo que no se reproduce para evitar repeticiones.